



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 073/2024

VISTO:

La intención del Departamento Ejecutivo Municipal de establecer una mejora salarial sobre el sueldo básico de Personal de Planta Permanente, Personal Contratado y Autoridades Superiores de la Municipalidad de Los Cocos, en concepto de Asignación no Remunerativa;

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud del incremento de las presiones inflacionarias como resultado de la devaluación del peso nacional, resulta necesaria la implementación de un aumento de los ingresos de todo el personal municipal, el cual permitirá mitigar la caída en los salarios reales hasta que se consiga recuperar el poder adquisitivo perdido por la aceleración inflacionaria inesperada.

Que mediante Decreto N° 006/2024 de fecha 05 de enero de 2024, se estableció un incremento por cuerda separada del 50% por los meses de enero, febrero y marzo/2024;

Que transcurriendo los días y dado el alto índice de precios al consumidor que repercute en todos los hogares, esta administración pretende recomponer una vez más las remuneraciones que perciben los empleados municipales, proporcionando un 70% más a partir de marzo/2024, calculado sobre el Sueldo Básico correspondiente al mes de Enero/2024;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉCESE una Asignación No Remunerativa para del Personal de Planta Permanente, Contratados y Autoridades Superiores, abonando un incremento del Setenta por ciento (70%), calculado sobre el Sueldo Básico correspondiente al mes de Enero/2024.


ARTICULO 2°.- ABONESE el incremento indicado en el Art. 1°, por cuerda separada los días 15 de cada mes o hábil posterior, a partir del 15 de Marzo/2024.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente decreto al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 14 de marzo de 2024

DECRETO N° 073/2024


**CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS**




**FURSTÓN MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS**